

# La Libertad

Periódico Tradicionalista

Año I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
5, Plaza del Hospital 5.

Tortosa 16 de Noviembre de 1901.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
2 reales al mes.

Núm. 33

## BIENVENIDO

La Redacción de LA LIBERTAD, en nombre de todos los suscriptores, en nombre de todos los católicos tortosinos, en nombre de todos los fieles diocesanos, besa humildemente el anillo de su Pastor, da la más cordial bienvenida a su Prelado y pide al cielo muchos años de vida para el Hijo celoso defensor de los derechos de su Madre la Iglesia, para el Padre amante de sus hijos espirituales, para el digno sucesor de San Rufo.

Orgullosos nos sentimos, Excmo. Señor, al llamarnos hijos sumisos vuestros y, aunque acostumbrados a admirar en la Silla de Rufo las virtudes y el talento de los Gaudios, de los Adrianos, de los Loazes, Cardona, Punter, Ros de Medrano, Pratmans, Villamitjana y Aznar, hoy, al veros regresar del campo de batalla donde habéis ido a esgrimir las armas de la verdad contra enemigos poderosos, al veros venir dispuestos no a descansar de vuestras fatigas sino a preparar nuevas armas con que acosar a la fiera sectaria, al veros llegar ansioso por oír las cuitas de vuestros hijos para derramar sobre ellos el bálsamo del consuelo que rebosa siempre de vuestra pluma y de vuestros labios; levantamos con santa vanidad nuestra frente y señalándoos y dirigiéndonos a España entera que ha estado pendiente de vuestros labios en el Senado y os ha admirado, exclamamos: ¡Miradle! ¡Es el Doctor Rocamora! ¡Es nuestro Obispo!

¡Ojalá, Excmo. Sr., nuestra filial sumisión fuera bastante para endulzar la amargura que experimentaréis cuando veáis que algunos de vuestros hijos desmienten con hechos la fidelidad que os juraron y que tal vez se atrevan todavía a jurar!

De rodillas, Excmo. Sr., é inclinada la frente espera vuestra bendición paternal.

La Redacción.

## DE SCRIPTIS

Un buen amigo me ha entregado los números del *Diario de Tortosa* del lunes y del miércoles de esta semana, en los cuales se ocupa de mi escrito a los «Católicos Tortosinos» del sábado último.

Dos cosas hay que ventilar: una que se refiere a mi persona: otra que se relaciona con los hechos que motivaron el escrito y con las ideas en el mismo expresadas.

Sobre el primer punto debo decir, que no tengo por costumbre contestar anónimos (ni manuscritos, ni estampados), más que con mi desprecio ú en los estrados de los Tribunales cuando no se ha tenido la habilidad al redactarlos de eludir las responsabilidades del Código penal. Y como tampoco la tengo de contestar a quienes se metan en asuntos que traiga yo entre manos sin haberles yo llamado, no habiendo en mi escrito a los «Católicos Tortosinos» nombrado ni aludido para nada al *Diario de Tortosa*, ni al partido que dice representar, ni al señor don Manuel Domingo y Manuel, no esperen respuesta mía.

A quien la daré y muy cumplida, si (no siendo menor de edad y por tanto no necesitando tutores ni curadores que respondan por él) con su firma sale a su defensa, será a la personalidad política a quien, y a nadie

más, iba dirigido el ruego de una parte, y la promesa (que se cumplirá, Dios mediante) de otra. Y aun al designarla se prescindía de su personalidad privada, y sólo se le hablaba recordándole la obligación como católico de impedir la entrada en el Municipio a los que han dicho claramente que van allá a representar sus ideales anticatólicos.

De todas las groserías, insultos, falsedades y hasta calumnias, contra mi persona vomitadas, les hago gracia y remisión: de lo que no puedo hacerla, es de la verdad; y esta con el favor de Dios, brillará con luz meridiana.

Debo sólo asentar: que se equivoca, miente, ó me calumnia (según sea su estado de ánimo) quien diga que yo haya nunca como sacerdote combatido a los republicanos sólo por serlo. Cuando quiero combatir su forma política de gobierno, para nada necesito mi investidura sacerdotal. Me sobran medios como ciudadano para expresar mis convicciones políticas: y por ellas he contendido con quienes saben harto más que los *manautistas* de Tortosa. Y si yo como sacerdote no combatí a los *solamente republicanos*; como sacerdote (y hasta como español y como católico fiel) he combatido, combatí y combatiré a cualquiera clase de impíos, llámense monárquicos, llámense republicanos; y tampoco dejaré de reprobar cuanto hicieren ó dijeren contra los intereses religiosos quienes quiera que los perjudiquen: y esto lo haré como sacerdote en la forma y ocasión que crea más provechosa a los fieles, sin que pueda impedirlo más que un mandamiento en contra de mi legítimo Superior, a quien dejaré entonces la responsabilidad ante Dios.

Los calificativos del párrafo anterior aplico a quienes digan ó hayan dicho que yo haya patrocinado en secreto ú en público la candidatura del *Eco de la Fusión* a la que, al igual que a la del Sr. Roig y Navarro, ni he patrocinado ni he combatido.

Duéleme, como ciudadano, ver que Tortosa no sale de su marasmo y no impone una administración municipal en armonía con sus necesidades, su bienestar, su provecho y su progreso. Como sacerdote, en este punto, sólo me toca cuando se me consulta y se me exponen hechos que se me asegura ser ciertos, pero que no pueden hacerse públicos, calificarlos según las reglas de la moral católica; y hasta si como juez se me expusieran, no dejaría de señalar a sus autores la pena merecida. Yo debo también como sacerdote condenar, sin acepción de personas, todos los hechos públicos contra la moral y contra la justicia.

No me engañó la previsión con que me opuse a que los católicos, sacerdotes y seglares, que en mí habían depositado su confianza y sus poderes, se pusiesen en la situación ridícula é infructuosa con que se les brindaba; ni me arrepiento de haber públicamente llamado la atención de quien podía, en el juicio de todos, evitar el daño. No retiro, ni una tilde del escrito del sábado último.

Si la persona aludida en él, tenía medios de impedir la entrada de los de Manaut en el Municipio y no los empleó, juzgado queda como católico. Si dice que no los tenía, los católicos de Tortosa no hemos de consumir fuerzas ni energías patrocinando, ni apoyando, ni mirando con benevolencia política a quien en el apogeo de su dominación, carece de medios para impedir la afrenta que se nos ha hecho: a quien en el

vigor de su virilidad política, se declara y confiesa impotente.

Una palabra para terminar: me basto y me sobro para sostener el decoro de mi dignidad personal, y el brillo de mi prebenda, y el de los cargos que desempeñare. Las lecciones de dignidad y de conveniencia, pueden guardarlas esos señores, anónimos y con nombre, para quienes se las pidan. Que yo ni las admito ni las necesito, ni las agradezco. Gracias a Dios, aun hay clases; y aun hay distancias; y aun hay respetos sociales a los que no se falta impunemente.

*Paulo majora canamus.* El paño queda tendido. La defensa de las ideas contenidas en mi escrito será completa: y hasta me parece que sabrosa y entretenida.

JAIMÉ CARARACH É IBORRA, PBRO.

## Don Carlos, íntimo

Con este título ha publicado el correspondiente del *Heraldo* señor Bonafoux un artículo en este periódico, que de seguro leerán con honda satisfacción nuestros amigos, dejando aparte algunos ligeros conceptos y poco afortunadas comparaciones del citado escritor.

Cuenta éste en primer término con desentendido y gracejo su llegada a Venecia; su visita al cónsul español, que no habla español siquiera: sus pasos a un lado y otro de la ciudad, acompañado de un *ciceroni*, y dice, por último:

«Fué a las once de aquella mañana (la del día 23 de Octubre) cuando entré en la morada de Don Carlos de Borbón. Su secretario particular, el señor Sacanell, caballero tan respetable como afectuoso y simpático, me recibió en una estancia amplia, con hermosas vistas al gran Canal. Le expresé el objeto de mi visita, y creo que estuve grandilocuente, porque noté que el señor Sacanell me oía con gran complacencia. Quedamos en que él tendría la bondad de anunciarme al Señor, de exponerle mis argumentos y de recomendar mi petición, aunque dudando del éxito, porque el Señor se había negado a hablar de política con varios periodistas franceses é italianos que solicitaron de él una *interview*».

A las cinco de la tarde me llevaron a mi cuarto de Silvio Pellico la carta, que ya conoce el lector, en la que el señor Sacanell me anunció que el Señor me recibiría a las seis y media de la tarde.

La leyenda es una cosa y la realidad de la vida humana es otra cosa muy distinta. La leyenda me había enseñado un don Carlos absolutamente abominable. D. Carlos, tal cual es, resulta otra personalidad.

Para quien no me conozca, debo advertir que en esta apreciación mía no entra mucho ni poco el recuerdo de la caballerosa acogida que me dispensó D. Carlos. No soy de los periodistas que agradecen que se les reciba bien, porque estoy seguro de que los actos de mi vida pública y privada me dan el más completo derecho a ser bien recibido por cualquier personaje, por muy alto que esté. Si debo agradecer, y agradezco a D. Carlos, que, conociendo mis ideas políticas—puesto que repetidas veces me dijo que leía todos los periódicos de Madrid,—me recibiese con espíritu amplio y comunicativo a la vez que poniendo en sus manifestaciones exquisita atención de no decir cosa alguna que pudiera mortificar las ideas y los sentimientos de este periódico.

Muy bien conservado, llevando con viveza la cincuentena, derecho y fuerte, locuaz y ameno, Don Carlos, cuyas energías de carácter se revelan en sus ojos que miran de frente, sin dureza, pero con obstinación é intensidad, parecería mucho más joven que es si quisiera ocultar algunas grisáceas hebras que platean a trechos su enmarañada y copiosa barba de soldado germano.

Lo que me chocó más en Don Carlos es que parece un iluminado cuando habla de la regeneración de España. No la cree obra fácil ni breve, sino ardua labor que ha de llevarse a cabo con mil dificultades, con incansable constancia, con terribles peligros, «porque hay que barrerlo todo»; labor magna y espinosa, que no gozará quien la haga, pero que gozarán los que vengan atrás en busca de patria; labor a la cual piensa él dedicar lo que le quede de vida...

Al hablarme de este modo recordaba, verdaderamente emocionado, con emoción que compartía su señora, cuyo hermoso semblante, de una gran dignidad y de bondad inefable, radiaba de esperanza, las tristezas y amarguras de España en Cuba, la nota naval de Santiago, donde nuestros barcos sirvieron de blanco a ejercicios de tiro, el tratado de París, el repatriado harapiento, famélico y resignado..., todo nuestro horror nacional en la historia contemporánea; y fustigaba, hasta hacerles sangre, a «los politicastros del Congreso», la política sin ideal, la administración pésimas, el impulsar a la venalidad no retribuyendo merecidamente los puestos y haciéndolos tornadizos é inestables; y terminaba, en fin, con el estribillo de que «hay que barrerlo todo».

A juicio de Don Carlos, España, la mayoría de España, escéptica, indiferente, carece totalmente de patriotismo, y por falta de patriotismo muere. Hablaba, a lo Kruger, de la falta de sentimientos religiosos y patrióticos. «Sin Dios y sin patria no va una nación a ninguna parte. Pocos españoles son capaces de sacrificarse... Muchos no se sacrifican por temor al ridículo... Para la obra que preparo hay que contar, ante todo, como principal factor, con la distribución de puestos. *Esto es cómodo, pero es triste...* ¡Ah! ¡Cómo han conseguido falsear la característica de esta nación tan noble, tan valerosa, tan grande por todos conceptos!».

Excepción hecha de la cuestión religiosa, en la que tiene inabordable intransigencia, que aplaudo, en todo lo demás, que no debo transcribir, hablaba Don Carlos el lenguaje de la Libertad y de la Democracia; no expresaba vulgaridades, con gesto autoritario, a lo duque de Orleans, sino que hablaba como un puritano, como un Pi que creyera en Dios y que expusiera un programa político desde la sagrada cátedra, creyendo que solo Dios puede hacer el milagro de restaurar el prestigio y las virtudes de la patria, tan combatida y maltrecha.

Como no tengo más partido político que el partido de la verdad; como no hay poder humano que me obligue a decir lo que no creo y siento, salí disgustado del palacio de Loredán, a donde fui con la pluma de las vivisecciones oculta en el ramillete de la cortésia...; y luego, al desembocar en el gran canal veneciano, mi disgusto subió de punto, porque eché de ver que debía a Don Carlos, aunque involuntariamente por su parte, el más grande servicio que he recibido en mi vida, y del cual hablaré mañana.

Luis Bonafoux.

## Populacheries

Para organización, y fuerza, y valiosos elementos, los *populacheros*. Presentan tres aspirantes a sentarse en las cómodas de la Casa grande y no se le concede la gracia más que a uno y ¡cómo y de qué manera! Por allá asoma un voto vergonzante, acá dos, acullá tres, se reúnen media docena y, como no hay opositor que tenga más (ni menos), es proclamado el *populachero* casi por unanimidad.

Eso del sufragio universal siempre ha tenido mucha gracia; pero en Tortosa, en las últimas elecciones, ha tenido gracia y media. Se empeñan los *populacheros* en que han de *luchar*, disparan proclamas cleróforas, celebran mítins anticlericales, se agitan, corren y vuelan buscando apoyo, se arman hasta los dientes, se visten el oxidado arnés, embrazan la adarga, empuñan el lanzón astilloso y, verdaderos discípulos de don Quijote, se encuentran con unos batanes ó con unos molinos de viento que les dejan maltrechos y molidos sin ganas de repetir la suerte.

Lo primero que les sucede al emprender carrera contra enemigos que no existen más que en su democrática imaginación, es encontrarse con amigos cariñosos que les desbrozan el camino. ¡Qué chasco para los *valientes* cuya sangre arde, cuyo único afán es encontrar enemigos ante los cuales poder demostrar la habilidad y destreza *populacheras* en esgrimir la espada... de Bernardo!

Termina el *simulacro*, que ellos quieren sea verdadera *batalla*, y á gritó pelado proclaman su triunfo. Pero vamos á ver, señores... acéfalos ¿contra quién habéis peleado? ¿de quién habéis triunfado? Porque para que haya triunfo se necesita algún derrotado, y aquí no veo más derrotados que dos *populacheros*. ¿Es que era tanta vuestra ansia por luchar que, al no encontrar verdaderos enemigos, la habéis emprendido á mordiscos contra vosotros mismos? Eso es faltar á la *fraternidad* que predicáis, eso no se ocurre ni á un perro hidrófobo.

Conque, señores *populacheros*, sea enhorabuena por el *triunfo* alcanzado, recibid el pésame por la duplicada derrota padecida y encargad mucho á vuestro *victorioso* compañero que vaya con cuidado al sentarse en la *cómoda* porque, como las cómodas suelen ser altas y estrechas, es difícil estar sentado sobre ellas *cómodamente*, aunque otra cosa parezca, exigir la lexicografía, y lo que sucede con frecuencia es que se abre por descuido un cajón, sale la vertical fuera de la base de sustentación y allá va la *cómoda* y allá va el que tan tranquilamente en ella estaba *acomodado*, encontrándose por arte de magia la cabeza plagada de chichones.

Licdo. Tuanam.

## En el Colegio de San José

Como anunciamos en nuestro último número, el domingo pasado celebró el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José de esta ciudad la solemnisísima fiesta del XXI aniversario de la instalación de Jesús Sacramentado en la capilla del Establecimiento. En cada una de las secciones que tuvimos al gusto de admirar, no pudimos menos de tributar el rendido homenaje que se merecen la habilidad, armonía y buen gusto en los adornos que desplegaron los jóvenes colegiales.

A las siete y media tuvo lugar la Misa de comunión que celebró el Rdo. Sr. Dr. don Manuel Domingo y Sol, Director General de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos, quien con tiernísima plática avivó la llama de amor que constantemente se arde en los corazones de aquellos jóvenes colegiales hacia el Divino Huésped que dentro de poco iban á recibir.

A las nueve y media celebró la solemne que dijo el M. I. Sr. Dr. D. Jaime Cararach, Dignidad de Maestrescuela de nuestra S. I. Catedral asistido de los Dres. don Leandro Colóm y D. Tomás Bellpuig y del Rdo. D. Salvador Rey.

La capilla de música del Colegio reformada con algunos elementos de la «Lira Dertosense» interpretó magistralmente la Misa del Mtro. Cherubini. Después del Evangelio subió al púlpito el Ilmo. Arceidiano de esta Catedral Dr. D. Baltasar Blanco, quien en brillantes períodos henchidos de amor al Dios de la Eucaristía presentó al sacerdote educado en el Colegio en sus actos de obediencia, gratitud, amor y reparación á Jesús Sacramentado. Tuvo frases de admiración y elogio para la Obra de Vocaciones Eclesiásticas, institución admirable que extendiendo su influencia aquí en España y en el extranjero es la honra de la Iglesia y de su patria, nuestra ciudad de Tortosa, cuna de su ilustre fundador. Acabada la misa tuvo lugar la brillante procesión por la calle interior del Colegio convertida en un jardín por las expertas manos de los Colegiales. Paró la procesión en la plazuela del Colegio y allí bajo artístico templete fué depositada por breves momentos la Augusta Majestad Sacramentada. Cantado el *Tantum ergo* regresó la procesión á la iglesia á los acordes de la «Lira Dertosense». Entre los asistentes á tan brillante acto vimos á la mayor parte del Exmo. Cabildo Catedral, muchos señores Beneficiados, Claustros de Profesores del Seminario y Colegio de San Luis, PP. Jesuitas y buen número de personas seglares afectas al Colegio.

Por la tarde después del Trisagio de Placencia que cantó la capilla del Colegio con acompañamiento de piano y armonium, ocupó la cátedra de la Verdad el Rdo. don Francisco Bellmunt, Coadjutor de Cervera del Maestre, hijo del Colegio. El Rdo. Bellmunt demostró el amor de Cristo en la Eucaristía haciendo verdaderos derroches de poesía. Apeló al testimonio de aquellas mismas bóvedas que repetían el eco de su elocuentísima voz, testigo de sus primeros progresos en el amor al SSmo. Sacramento, para entusiasmar á los colegiales que postros prometían al Divino Prisionero fidelidad eterna.

Terminó la función de la tarde con la bendición y reserva por el M. I. Sr. Arceidiano.

Por la noche hubo espléndida iluminación en todo el Colegio, elevación de aerostatos y disparo de cohetes. Donde produjo efecto más fantástico la iluminación fué en las ventanas que aparecían con bonitos transparentes ostentando emblemas y alegorías de la Sagrada Eucaristía.

Así terminó tan simpática y agradable fiesta, por lo que no podemos menos que felicitar á Superiores y alumnos por la pompa y solemnidad que resplandeció en todos los actos.

## Libros recibidos

Entre los libros recibidos recientemente en nuestra Redacción, tenemos una Gramática española latina teórico-práctica que, para uso de los alumnos de los Seminarios, Institutos y Colegios, ha escrito un distinguido latinista que oculta su nombre bajo las iniciales J. P. y M.

Hemos visto el texto de la Obra y nos parece de gran mérito, por la claridad, precisión y método que en ella se sigue. Aunque no es este ni de mucho el método de Ahn, que en latín resultaría poco menos que impracticable, sin embargo, tiene con él algunos puntos de contacto; particularmente en la Analogía, pues desde un principio ejercita á los niños en la facilísima traducción de nombres sustantivos y adjetivos. La clasificación de los nombres en orden á su género, atendida la terminación, sigue á cada una de las *cuatro* declinaciones que pone. En la Sintaxis, presenta también alguna ligera variante en el método de explicar las oraciones, y presenta un verdadero derroche de ejemplos que han de ayudar á los jóvenes estudiantes á conocer bien todas las variaciones de construcción y régimen. La Prosodia y Ortografía están escritas con mucha sencillez y precisión.

En general, la Gramática de J. P. y M. nos ha parecido muy bien pensada y ordenada, llenando perfectamente el objeto á que se

destina; por eso no dudamos en recomendarla á nuestros lectores.

Pedidos: Al Rdo. D. José Pallcá—Arrabal Bajo de Jesús—19, Reus.

Un ejemplar por correo 20 sellos de 15 céntimos.

## Adhesión y protesta

Con profunda pena y al mismo tiempo con verdadera indignación, nos hemos enterado de una carta publicada en *El Clamor* de Castellón por D. Constantino Emo, en la que haciendo caso omiso de la verdad y de la justicia, se ataca de la manera más irreverente á nuestra primera Autoridad eclesiástica en Onda. Los que suscriben no pueden sufrir en silencio frases tan duras y aseveraciones tan gratuitas como las allí estampadas, y en cumplimiento de un deber sacratísimo de conciencia, vienen hoy á hacer más pública, si cabe, su adhesión á la autoridad del Económico y á protestar con viril energía contra la conducta incalificable de los que pretenden arrebatar á la Iglesia uno de sus más inviolables derechos.

De todos son conocidos el acierto, honradez, probidad, discreción y celo con que el reverendo señor Económico ha venido administrando el cementerio hasta la fecha. A nadie se oculta cuán cumplidamente ha llenado su deber de administrador; por eso todos y cada uno de los sacerdotes del Clero de Onda, nos hacemos en este caso solidarios de la conducta del reverendo señor Económico y tenemos complacencia en afirmar públicamente que ha merecido la gratitud del vecindario y los aplausos de las personas honradas.

El que escribió la carta de *El Clamor* al decir que el administrador del cementerio «es persona de poco tacto y sin derecho según la ley», al aludir á la ligereza «de alguien que por el alto cargo que ocupa debía obrar con más prudencia y mesura», y al hablar de «reparaciones en la forma que prescriben las leyes del honor», sin malicia indudablemente, no ha reflexionado bien los deberes que imponen la verdad, la justicia y la caridad evangélica. Por eso el Clero de Onda, salva siempre la caridad y respeto en Cristo á la persona, protesta con toda la entereza y energía del alma, y para ejemplo del vecindario, contra aquellas palabras tan poco meditadas como injustas.

La Autoridad eclesiástica no solamente tiene el derecho, si que también, lo que es más, el deber de administrar nuestro cementerio eclesiástico; entre otras razones, porque así lo mandan los sagrados Cánones, ya que el cementerio es una cosa espiritualizada; porque lo ha venido administrando desde tiempo inmemorial sin que ley alguna ni nadie se opusieran, y porque ni el Ayuntamiento ni cualquier otra entidad laica, pueden administrarlo sin excederse en el ejercicio de sus atribuciones. Y conociendo esto y sabiendo además que nuestro Excelentísimo señor Obispo, tomando el asunto como propio, está dispuesto á defenderlo con la valentía y constancia que inspiran la justicia de la causa y la fuerza del derecho, es ya más que temerario persistir en una pretensión que no ha de verse cumplida.

Los católicos vecinos de Onda quieren que las cenizas venerandas de sus queridos difuntos, descansan en paz bajo la custodia paternal y solícita del sacerdote que las bendice; quieren que después de su muerte cuide del reposo de sus huesos quien cuida de la tranquilidad de sus conciencias; quieren que vele por la conservación de sus mortales despojos quien se desvela por la vida eterna de sus almas; quieren que señale su sepultura la misma mano que les señala el cielo; y si el Ayuntamiento alucinado por la instancia que le presentó D. Constantino Emo se empeñase en recorrer hasta el término el mal camino emprendido, entienda que allí mismo, poco antes del término encontrará dos obstáculos insuperables que han de cerrarle el paso: delante, al Clero unido compacto como una muralla; detrás, al pueblo á quien no impunemente se le desoye.

Medito, pues, con calma el Ayuntamiento, to su propósito; rectifique el señor Emo sus palabras y no queran ponernos en el duro trance de una lucha caritativa pero enérgica y brava. *Amicus Plato, sed magis amica justitia et veritas.*

Onda 7 de Noviembre de 1901.

Enrique Muñoz Usó, Pbro. Coadjutor.—Vicente Torés, Beneficiado.—Juan Villar Domingo, Pbro.—Salvador Villar, Beneficiado.—José Guarch, Pbro, Beneficiado.—Miguel Aquilella.—José Gorris, Pbro, Beneficiado.—Francisco Aquilella Feliu, Pbro.—Joaquín Julbe, Pbro.—Cipriano Centelles, Pbro. Organista.—Elias Remolar, Pbro.—Esteban Guardiola, Pbro.

## CARTA DE ONDA

Sr. Dr. de LA LIBERTAD.

Muy Sr. mío y correligionario: Malcomenzó su polémica sobre el cementerio eclesiástico el corresponsal de *El Clamor* en Onda, pero la termina peor todavía con su última kilométrica y chistosísima carta del día 5. ¡Ja, ja, ja! ¡Cuánta gracia, cuánta finura, cuánta sinceridad y sobre todo, cuánta lógica derrochada en las tres columnas enteras que ocupa aquel notable documento! No parece sino que el corresponsal de *El Clamor*, al sentirse confundido, apabullado, deshacho, no sabiendo qué contestar y pareciéndole humillante cantar la *palinodia*, esgrima á la desesperada su pluma mojada en la bilis que le proporciona su derrota vergonzosa.

Lástima nos daría el corresponsal de *El Clamor*, si no fuese él quien voluntariamente se ha metido en el atolladero en que se encuentra. Pero ya que ni siquiera al caer arrollado tiene la nobleza de declararse vencido, ya que hasta al *despedirse*, se revuelve furioso y lanza las enormidades más risibles, voy á meterle el resuello en el cuerpo, para que escarmiente de una vez y no se permita jamás actuar de *andante caballero*.

Ante todo, fijense nuestros lectores en lo gracioso de las reglas para la polémica que á guisa de introducción publica en su carta al decirnos que da por terminada la controversia. Creyendo sin duda que los lectores de *El Clamor* son unos babiecas, se encara el corresponsal clamorero con los corresponsales de LA LIBERTAD, del *Regional* y con el Lcdo. Tuanam y dice: que no sólo es prudente sino que hasta constituye un deber para él; (es decir, para el corresponsal de *El Clamor*) el abandonar un trabajo estéril y del que la verdad y la justicia no han de obtener ningún provecho; porque á los corresponsales de LA LIBERTAD y *El Regional*, se les puede tachar de mala fe y de poca ilustración. ¿*Risum teneatis?* ¿Mala fe los que han triturado uno por uno los sofismas del corresponsal de *El Clamor* después de copiárselos al pie de la letra? ¿Mala fe los que han tenido que revestirse de paciencia para no indignarse por la frescura y el descaro con que el corresponsal republicano desfiguraba y trabucaba al replicar nuestras razones?

¿Mala fe nosotros cuando el corresponsal de *El Clamor* hace caso omiso de lo que le conviene para contar á sus lectores lo que nosotros no hemos dicho? ¿Mala fe nosotros cuando el corresponsal del periódico impío al verse aporreado con sus propias armas se aparta de la cuestión del cementerio y se entretiene en arrojarnos á la cara los más soeces insultos? ¿Mala fe nosotros cuando el clamorero finge alusiones á un reverendo Sacerdote con la sana intención de hacerle aparecer como cómplice de inexplicable conducta y comprometerle delante de los superiores? ¿Acusarnos de mala fe quien ha sido rectificado dos veces públicamente en la prensa con motivo de esta discusión por D. Ricardo Allepuz! Vamos; se necesita la frescura del corresponsal republicano para escribir públicamente lo que escribe.

¿Y qué diremos de la ilustración del amigo de *El Clamor*? Es cuestión de tomar á guasa las palabras del corresponsal republicano. Si este supiera lo que es ilustración y lo que importa el ser ilustrado, no pretendería arrebatar á la Autoridad eclesiástica

la administración del cementerio, porque sabría lo que es derecho canónico y lo que el derecho canónico prescribe. No diría tonterías tan enormes, como la que dice al afirmar que la ley municipal manda a los ayuntamientos administrar un cementerio eclesiástico que no es suyo. No creería que ayuntamiento y municipio es una misma cosa. Sabría que los sacerdotes *autoritate propria* no pueden excomulgar, pero pueden lamentar la actitud de los que se exponen a incurrir en excomuniones *ipso facto*. No diría despropósitos tan insignes como *in partibus in discipuli*, en donde revela haber tomado el *in de infidelium* como preposición, y en donde se inventa para su exclusivo uso, *preposiciones de genitivo*. No escribiría como escribe, destrozando la analogía, la sintaxis y la ortografía, ni hubiese dado motivo para que, después de leída una de sus cartas, dijese cierta autoridad en asuntos literarios: «pero... señor, el que ha escrito *esto* tiene algún título académico o es algún limpia botas atrevido? Si usted, señor corresponsal, tuviera alguna ilustración, sabría también algo de urbanidad y no hubiese tenido el mal gusto de adobar su primera carta con insultos y palabras indignas, llamando a un reverendo sacerdote *romo de nariz* y de inteligencia, ni se hubiera puesto a discutir si este será o dejará de ser Obispo. Si tuviera este alguna ilustración, no hubiera continuado arrojando insultos ni palabras groseras como nos las ha venido usted arrojando en todas sus cartas; porque entiéndalo bien; no es al corresponsal de *El Regional* a quien se debe tan *extraña* (sic) manera de argumentar, sino a usted que comenzó ya en su primera carta, antes que *El Regional* dijese nada, haciendo uso de tan *culto* lenguaje. Si tuviera usted ilustración, hubiera comprendido que sus cartas están tan mal escritas, tienen tantos defectos gramaticales, que ni siquiera merecen los honores de la crítica que de ellas hizo benévolutamente Tuanam. Si éste no continuó la tarea, fué por juzgar a usted incorregible y por ver en sus escritos, prescindiendo de las erratas de imprenta, más faltas que en los de un muchacho de la escuela. Pero usted, señor clamorero, algo había de contestar y ha dicho lo que esperaba que le dijéramos nosotros. Así, así se hace, como las mujerzuelas de callejón que se adelantan a decir a su vecina lo que su vecina puede echarlas en cara. Como complemento de lo dicho hasta aquí y como prueba de la cultura del lenguaje que usa el corresponsal de *El Clamor*, dígnese recibir el ramillete que he formado con las flores que nos regala en su última carta. Muchas son; mas para tres, aun le habrán parecido pocas. *Ordinario, ridículo, grotesco, falto de razón y de talento, zafio, ruines, ignorantes, miserables, faltos de sentido común, amantes de revolcarnos en el cieno, colmo de mala fé, cínico, loco, malvado, furioso, frenético, exasperado, falto de honradez, de conciencia y de sentimientos nobles, falseador satánico, ignorantes, trágico etc. etc. etc.* Todo esto nos dice: ¿verdad que indudablemente su causa ha de ser muy justa cuando a tales *lindezas* recurre?

Pero basta ya de todo esto. Entremos de lleno en el fondo de la cuestión y veamos los argumentos que aduce el corresponsal republicano para demostrar que la administración del cementerio eclesiástico de Onda no pertenece a la Autoridad eclesiástica. El argumento único que aduce en toda su interminable carta, se encuentra en el siguiente párrafo que copio al pie de la letra: «Tuvo por origen esta discusión, (dice el corresponsal de *El Clamor*) una carta que escribí en *El Clamor* publicada en 26 de Septiembre último, en la que hacía historia del conflicto surgido entre el ayuntamiento y el cura ecónomo de esta villa sobre la administración del cementerio. En este escrito se afirmaba que el acuerdo del actual ayuntamiento de incautarse de aquella administración, obedecía, entre otras razones, al cumplimiento de lo que prescribe la ley municipal. Igual afirmación hacía en mi carta inserta en este periódico en 10 del corriente, y a pesar de que un argumento de tanta fuerza continúa en pie, virgen de los ataques de mis adversarios, pues ni siquiera se han atrevido a nombrarlo, dice el corresponsal

de LA LIBERTAD, en su carta de 15 del actual, que ha rebatido con razones más argucias [qué frescura!]

Primeramente, debo decir a usted, señor corresponsal de *El Clamor*, que no he contestado antes a ese argumento *virgen y de tanta fuerza*, de la ley municipal, como no han contestado los demás adversarios a quienes alude, porque eso que usted dice, ni es argumento ni cosa que se le parezca. Es simplemente una pobre patochada, hija de su ignorancia en materia legislativa o un recurso que le inspiró nuestro silencio, para seducir a sus cándidos lectores. ¿Cómo hablamos de contestar a ese argumento de tanta fuerza si con él ha hecho usted reír a todos los que conocen la ley municipal? Por eso lo tomamos a broma desde un principio; pero ya que usted se muestra tan enamorado de su argumento *virgen*, voy a desmenuzárselo y devolvérselo, para que pueda tributarle luego si le place, los honores de *virgen y mártir*.

La ley municipal, por lo que toca a la administración municipal, al tratar de las atribuciones de los Ayuntamientos, dice en el Título III, Capítulo primero, Art. 72: «Es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, el gobierno y dirección de los intereses peculiares de los pueblos con arreglo al núm. 1.º del artículo 84 de la Constitución, y en particular cuanto tenga relación con los objetos siguientes: 1.º Establecimiento y creación de servicios municipales referentes al arreglo y ornato de la vía pública, comodidad e higiene del vecindario, fomento de sus intereses materiales y morales, y seguridad de las personas y propiedades a saber 1.ª apertura y alineación de calles y plazas.... etc. 8 edificios municipales y en general todo género de obras públicas necesarias para el cumplimiento de los servicios con sujeción a la legislación especial de obras públicas. 3.º Administración municipal, que comprende el aprovechamiento, cuidado y conservación de todas las fincas, bienes y derechos pertenecientes al Municipio y establecimientos que de él dependan, y la determinación, repartimiento, recaudación, inversión y cuenta de todos los arbitrios e impuestos necesarios para la realización de los servicios municipales.» En el Art. 73 dice: «Es obligación de los Ayuntamientos procurar por sí o con los asociados, en los términos que más adelante se expresarán, el exacto cumplimiento con arreglo a los recursos y necesidades del pueblo, de los fines y servicios que, según la presente ley, están sometidos a su acción y vigilancia, y en particular de los siguientes..... 5.º administración, custodia y conservación de todas las fincas, bienes y derechos del pueblo.»

Y en el Título IV, Capítulo primero, Artículo 137, Regla 1.ª al tratar de los ingresos dice: «Solo será autorizado el establecimiento de arbitrios sobre aquellas obras o servicios costeados con los fondos municipales, cuyo aprovechamiento no se efectue por el común de vecinos sino por personas o clases determinadas.....» Y en la Regla 2.ª de este mismo Artículo dice: «En conformidad a lo dispuesto en el artículo anterior, puede autorizarse el establecimiento de arbitrios sobre los objetos siguientes: aprovechamiento y abastecimiento de aguas para usos privados; alcantarillado..... etc. enterramiento en los cementerios municipales..... etc.»

De todos estos textos aducidos, deducirá el corresponsal de *El Clamor*, si es que sabe leer, como deducen todos los que no carecen de inteligencia, que aquí la ley habla siempre de fincas y bienes que sean municipales; es decir de fincas que sean propiedad del pueblo, de bienes que pertenezcan al municipio por alguno de los títulos que legitiman la posesión. Es así que el cementerio eclesiástico de Onda no pertenece al municipio sino a la Autoridad eclesiástica, es decir al Cura, (sea cual fuere) que en nombre del Sr. Obispo gobierna la Parroquia, luego el Ayuntamiento de Onda, según la ley municipal, no tiene ningún derecho para administrar el cementerio eclesiástico, ni siquiera para establecer arbitrios sobre los enterramientos en dicho cementerio.

Con lo cual, indirectamente queda tam-

bién probado, que el argumento *virgen* del amigo de *El Clamor*, pasa desde luego a la categoría de *mártir* y que el *ilustrado y sincero y veraz* polemista republicano, está en materia de leyes, a la altura que en materias de urbanidad y lógica, es decir, a la altura de un limpia botas callejero.

Peró me he extendido mucho, y todavía no he llegado a ocuparme directamente de la *veracidad* del corresponsal republicano. Los últimos párrafos de su chistosa carta, bien merecen ser conocidos. Veremos, pues, si tengo humor de probar que al corresponsal de *El Clamor*, no hay *Ricardos* que le desmientan ni *atrevidos* carlistas que le pongan en brete.

El Corresponsal.

Onda 11 Noviembre.

## Religión

**La fortuna del Papa.**—Alternando con los falsos rumores acerca de la salud de Su Santidad, publican los periódicos fantásticas referencias acerca de la fortuna de León XIII, que, según ellos, es mayor de doscientos millones de francos, y hasta han indicado quiénes son los herederos...

En cuanto a la gran fortuna del Papa, que tan preocupados tiene a los periódicos liberales, hay que advertir que no existe tal fortuna, puesto que está constituida en obras históricas o artísticas que indudablemente tendrán mucho valor, pero que no producen renta, sino, al contrario, crecidos gastos de conservación.

A ningún Papa se le ocurrirá, sin embargo, vender este tesoro de la Iglesia, que data de algunos siglos, y del cual es el Padre Santo legítimo depositario, pero no su dueño; y aun cuando lo fuera, la ley italiana prohíbe la venta de objetos de arte para la exportación.

Así es que el Papa ni posee aquella fortuna, ni cobra la supuesta renta de diez millones, ni podría obtener el expresado capital en el caso que quisiera desprenderse de cuantos objetos es depositario.

Hace poco anunciaban los librepensadores que el presupuesto papal estaba en quiebra, señalando un déficit de siete millones de francos, y ahora salen anunciando un capital de doscientos millones. ¡Buenos y aprovechados discípulos dejó Voltairre!

Los cuatro sermones de Adviento que anualmente se predicán en la iglesia de ntra. Sra. de los Dolores, han sido encargados a los jóvenes oradores Sres. D. Domingo Mauri y D. Tomás Bellpuig.

El Rdo. Mauri predicará el primero y tercero y el Rdo. Bellpuig el segundo y cuarto.

—La Cofradía del SSmo. Sacramento celebra la función dominical en la iglesia del Seminario. A las 8 misa de exposición. A las 11 otra misa. La función de la tarde es a las 4 y 1/2, con sermón que pronunciará el Rdo. D. Ramón Queralt. Los asociados a la Cofradía harán vela durante el día a Jesús Sacramentado.

—Continúa en los Dolores el mes de almas. A las 7 y 1/2 se reza la Sta. Misa. Los ejercicios de la tarde son a las 6.

—En la Capilla de la Sta. Cinta se reza el Rosario a las 5 y 1/2 tarde. Los sábados es a las 6 con procesión.

## Política

Con el título *La Lucha* ha empezado a publicarse en Valencia un semanario carlista, dirigido por nuestro querido amigo D. Santiago Jorcano.

En su primer número publica *La Lucha* una entusiasta felicitación a Carlos VII por su fiesta onomástica, siendo este su primer trabajo un hermoso comienzo de las tareas que el periódico carlista valenciano inaugura.

Deseamos a nuestro nuevo colega prospera y gloriosa vida, confiando en que la tendrá en región tan carlista como Valencia, y con entusiasmos tan grandes como los que animan a su Redacción.

—No se podía esperar otro resultado de las elecciones en Villarreal, que el obtenido por nuestros amigos los entusiastas carlistas de este pueblo, católicos a la antigua y convencidos de la causa que defienden, que echan un velo a las miras personales y saben unirse, cuando Dios, la Patria y el Rey exigen resistir con celo y valor a que el impío Blasco Ibañez contamine con sus anticlericales doctrinas las almas bendecidas por el pastorcillo de Torre Hermosa, oponerse en lo que se pueda a que el cleróforo Gasset se sienta en los escaños del Congreso (En estas elecciones perdió Gasset en Villarreal de más de dos mil votos), y en el presente combatir contra liberales y republicanos para que el pueblo sea regido por hombres de fe y lealtad, como D. Alejo Font de Mora, D. José A. Galindo, D. José Miró Arrufat, D. Miguel Miró Estupitá, D. Vicente Marco Batalla, D. Juan Bta. Jordá Bonet, y D. Domingo López Avellaná casi todos leales carlistas que han probado el pan de campaña en defensa de la causa tres veces santa.

Felicitemos a nuestros correligionarios por el triunfo que han obtenido contra liberales y republicanos, quedando elegidos de once que se votaban los siete anteriores.

## Crónica

Con harto sentimiento nos vemos privados de honrar las columnas de este periódico, con los notables discursos pronunciados en el Senado por los Obispos acerca de la cuestión religiosa, y en el Congreso por los dignos diputados que componen la valiente minoría carlista.

Por otra parte, debido al exceso de original, son muchas las semanas que después de borrar cuartillas tratando a vuela pluma de los asuntos más palpitantes de política o esbozando apuntes de información general, las echamos al cesto porque las más de las veces se anuncia el tipógrafo en la Redacción con estas *fatídicas* palabras: Sobra una columna.

—¿De Hércules?

—De original.

—¡Por las barbas de Mahoma!

—¿Y no tiene remedio eso?

—Sí, señor. Aumentado el número de suscriptores y haciendo el periódico bisemanal o diario.

Con lo cual queda demostrado que el que hace lo que puede no está obligado a más. —Señor cajista, ponga en la imprenta este letrero: *Veda perpetua*.

—¿Y qué significa esto?

—Que no queremos más gazapos.

Los últimos han sido en vuelta por a vuelta, *cangrenosos* por *gangrenosos*, *et sit de cateris*. Corque en cuanto aquella mala gente se ponga a tiro, fuego graneado y que no quede ttere con cabeza, como si fueran *populacheros*.

—Ha sido nombrado canónigo de la Metropolitana de Zaragoza el M. I. Sr. Arceidiano de esta Catedral D. Baltasar Blanco.

El próximo sábado, día 23, aniversario del fallecimiento de D. José García Serrano, Pbro., se celebrará en la iglesia de Religiosas de la Purísima un solemne oficio por su alma, a las diez y media de la mañana.

La Hermandad de Operarios diocesanos, y la Rda. Comuidad de las mencionadas Religiosas, invitan a las personas que fueron afectas al difunto, al religioso acto.

Se dirán además misas rezadas cada media hora desde las seis de la mañana hasta la del Oficio.

## Espectáculos.

### Teatro Principal

Función para esta noche: El grandioso melodrama en 5 actos y ocho cuadros denominado *La payesa del Monsteyn* ó *La fuga del pesidiario*.

Mañana, tarde función, y por la noche la obra muestra de Guimera, *Mar y Cielo*.

### Plaza de Toros

Mañana, a las tres de la tarde, brillante festival por la notable compañía que dirige Mlle. Calvo, finalizando con la ascensión del globo «El Tornado».

Entrada general, 50 céntimos; señoras, niños y militares sin graduación, 25 cént.

Imprenta de FOGUET, Plaza Hospital, 5.

TALLER DE ESCULTURA  
— DE —  
**Mariano Martí**  
Calle de S. Antonio núm. 12 (vulgo Bosch)

Se construye en este taller toda clase de escultura en mármol, piedra, madera, yeso y barro.  
Panteones, cruces, chimeneas, pilas y especialidad en lápidas de 15 á 500 pesetas.  
También se hace todo encargo de taller para ebanistería.

Hay varios muestrarios que se envían á quien lo solicite.

MERCERÍA Y PAQUETERÍA  
de  
**Manuel Monfort**

Plaza de la Fuente n.º 2 y  
Plaza de la Constitución n.º 19.  
**Tortosa.**

Variado surtido en abanicos, sombrillas, paraguas, bastones, puntillas bordados, perfumería, cestería, juguetes, objetos de fantasía, artículos de piel, cinturones, cintas, tijeras, hules, sedas, hilos, algodones, etc. etc. y todo lo perteneciente al ramo de mercería y paquetería.

Imágenes carton-madera de la casa Vayresa de Olot pudiéndose bendicir á indulgencia; las hay en las clases extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª en todos tamaños, siendo mucho más baratas que las de madera y de mayor conservación.

Objetos de Religión, gran surtido en crucifijos, medallas, rosarios, estampas, escudos del Sagrado Corazón de Jesús para fachadas y puertas, estatuitas etcetera, etc., todo á precios sumamente baratos, objetos de Iglesia de legítimo metal blanco (plata Meneses) y de bronce oro al mismo precio de fábrica, estando á disposición de los compradores el catálogo y nota de precios vigente para su comprobación.

Almacén de drogas y coloniales

DE  
**ENRIQUE CARPA**

DEPOSITO de los tan nombrados «CONFITES CARPA» para combatir toda clase de TOS por rebelde que sea.

GUANO AMONIACO FIJO para toda clase de cultivo. También en toda época se expenden todas las primeras materias para abonos y confección de guanos, como asimismo.

**El Lisol**  
Preciosa sustancia para combatir toda clase de insectos, especialmente la SERPETA de los naranjos. La persona que quiera hacer ensayos puede pedir cuantos detalles desee que se le facilitarán en este establecimiento.

AZUFRE FLOR Y FLORISTELA, puro garantido, SULFATO de cobre Rio Tinto á precios muy ventajosos, como asimismo todas cuantas sustancias hay para combatir los males de la Vid.

En este mismo establecimiento se hallará gran surtido de vinos y licores del país y extranjeros, Cafés, Thés, Salsichón de Vich, Butifarró catalán, Quesos de todas clases y países, Chocolates de las mejores marcas, especialmente Colonial y Padres Benedictinos, conservas de frutas, carnes y pescado y todo cuanto se desee en el ramo de especias y comestibles.

**MORESO**

Calzado de todas clases arreglado á las últimas novedades.

REBAJA DE PRECIOS en el calzado de lona.

Fabricación especial de calzado á medida modelos de la casa.

Depósito al por mayor y menor de cremas y lustres de todos colores. Tinta especial para teñir de negro toda clase de calzado blanco y color.

Toda venta de calzado de lona, vá acompañado de su pastilla para su blanqueamiento.

SUCURSAL: PUENTE DE PIEDRA, donde rigen los mismos precios y clases que en su casa de la PLAZA CATEDRAL.

Taller de escultura  
DE  
**Carlos Beltri Pauli**  
(ANTES IGNACIO BELTRI)

En este taller se construyen toda clase de imágenes y adornos para decorado en madera, mármol y toda clase de piedras.

Especialidad en trabajos para cementerios.

CLASES DIBUJO  
ROSA 18, TORTOSA.

Sombrerería «LA ECONOMICA» de

**Antonio Delsors**

—3, Ciudad, 3,—TORTOSA.  
En esta acreditada casa se acaba de recibir un rico y extenso surtido en sombreros y gorras de última novedad, procedentes de las mejores fábricas del país y extranjero, á precios baratísimos.

Se hacen toda clase de composturas en dicho ramo.

No comprar sin antes visitar dicha casa.

— 3, CIUDAD, 3 —

Gran sastrería Ibérica

BUENAIRE, 16 y 18 y MONCADA, 7.

GRAN SURTIDO DE GENEROS A MEDIDA PARA LA PRESENTE TEMPORADA.

ESTAMBRES DE TODAS CLASES Y PRECIOS Chiviots, Armures, Gergas, Driles, Alpacas, Panas y Piqués.

Gran surtido de toda clase de prendas hechas, para caballeros y niños,

Especialidad en el corte y baratura sin competencia.

HOJALATERIA DE  
**Eduardo Lluch**

Plaza de la Catedral. 1.

MECHERO UNIVERSAL

Con dicho Mechero se obtiene una luz tres veces mayor que la del gas ordinario y un 55% de economía.

Se colocan manguitos para toda clase de incandescencia por gas.

No comprar sin enterarse de los precios á que vende.

**HIPOFOSFITOS CLIMENT**  
**SALUD**  
CURA la Anemia, Tisis, Debilidad, Escrofula, Inapetencia  
Exijase el legítimo jarabe marca «SALUD»  
UNICO aprobado por la Real Academia de Medicina.

RELOJERIA

DE

**Angel Costa**

Calle de Taulés Velles junto á la Catedral

Completo y abundante surtido en relojes de plata, acero y níquel desde 10 á 100 pesetas.

Composturas de todas clases con prontitud y perfección.

Se garantizan por un año.

Colegio de Ntra. Sra. de la Cinta  
(PARA NIÑOS)

DIRIGIDO POR

**D. Manuel Montagut**

Enseñanza elemental, superior y de párvulos, Teneduría y Contabilidad mercantil, Reforma de letra, Francés, etc.

Clases nocturnas para artesanos y obreros.—Sala de Gimnasia.

Desde el 1.º de Septiembre quedó abierta la matrícula para el curso de 1901-902.

MONCADA—24—2.º

Guanos Montesinos

Existencias de los ACREDITADOS GUANOS de D. Luis Montesinos, de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales; y PRIMERAS MATERIAS GARANTIDAS, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

REPRESENTANTE,  
PEDRO RAMIREZ,  
ANGEL 17 TORTOSA.

NOTA: Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tengan por conveniente, y los que deseen un análisis verídico de sus tierras de cultivo, pueden mandar muestras y serán debidamente servidos.

Academia de Francés

Bajo la dirección del reputado Profesor Mr. PIERRE ROL, se ha abierto desde el día 1.º de Septiembre una Academia de la Lengua Francesa en el núm. 1 de la Calle del Angel, piso 3.º donde se dará un curso de francés á los alumnos que lo soliciten, dándose también lecciones á domicilio, todo á precio muy módico.

Para jóvenes, dependientes de Comercio, que por sus ocupaciones no puedan asistir á las clases de día, habrá una clase nocturna, especial para ellos.

Los resultados obtenidos en los años, que dicho Profesor se dedica á la Enseñanza de la Lengua Francesa, en esta ciudad, son la mejor garantía de la bondad del método que emplea para la rápida enseñanza del idioma.

Academia de corte y confección de vestidos

Para señoras y señoritas con arreglo á los últimos figurines y método sencillo y breve, bajo la dirección de doña MARIA GRAU.

CALLE ANCHA NÚM. 3, PISO 3.º

Juan Estorach

ANGEL 30, TORTOSA

Abonos químicos para cultivos diferentes

PRIMERAS MATERIAS GARANTIZADAS

Cloruro de potasio 80 á 85 por 100.

Pureza igual á 52 por 100 pesetas.

Nitrato de sosa á 95 por 100. Pureza igual 15-16 por 100 azoic.

Sulfatado amoniaco á 20.21 por 100.

Pureza igual á 24.25 por 100 amoniaco.

Sulfato de hierro polvo fino.

Superfosfato de cal mineral á 18-20 por 100. Acido fosfórico soluble.

Se sirven todas las fórmulas garantizadas y con gran economía.

Librería Religiosa Científico y Literaria

DE

**FRANCISCO MESTRE**

Misales

Breviarios

Diurnos

Libros de texto

para primera y segunda enseñanza

**Rosa, 11.—TORTOSA**

IMPRIMERIA

DE

**JOSÉ L. FOGUET SALES**

5 Plaza del Hospital 5

TORTOSA

En esta casa que cuenta con nuevos y abundantes materiales pueden confeccionarse toda clase de impresos con puntualidad perfección y economía.

Obras, Revistas y Periódicos, á precios muy económicos.

No se admite ningún trabajo que sea inmoral ó contrario á la Religión

La Libertad

Periódico Tradicionalista

Precio de suscripción: dos reales al mes en toda España.

anuncios gratis á los señores suscriptores

Redacción y Administración e Imprenta

Plaza del Hospital, 5, Tortosa.